



**MUNICIPALIDAD DE COLOLACA, LEMPIRA
HONDURAS C. A.**



NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Jefa de Catastro Hace Constar que en el mes de junio del año actual no se extendieron dominios plenos en esta municipalidad de Cololaca Lempira.

Y para los fines que los interesados estimen convenientes se le extiende la presente, en el municipio de Cololaca, departamento de Lempira, a los 06 días del mes de Junio del año dos mil veintitres.


Maribel Adaleth Melgar
Jefa de Catastro

